

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 20. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales.  
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel F. García.

Año XIV.

Jueves 12 de Enero.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS  
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de  
D. A. Saavedra, única encargada de recibir  
los anuncios extranjeros.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 2 rs. 50 céntos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe.

N.º 3.778

## MONSTRUOSIDAD.

Quando oportunamente nos ocupamos del reglamento provisional publicado en la *Gaceta* sobre las cuotas que, con arreglo á las últimas tarifas, debían pagar el comercio y la industria, esperábamos que, inspirándose el ministerio de Hacienda en principios justos y equitativos, haría que dichas cuotas se encontrasen en debida proporción con la importancia relativa que cada clase contribuyente representa.

Pero, desgraciadamente, no ha sido así. Las cuotas que á cada ramo industrial y comercial les corresponde por las tarifas actuales, salen tan excesivamente obrecargados, son tan intolerables para el industrial y el comerciante, que desde luego constituyen una verdadera monstruosidad, y, lo que es más triste, producen una situación verdaderamente grave para los gremios de Madrid y para todos los de España.

Enemigos de declamaciones estériles, presentaremos, con la oportunidad debida y con la inflexible rigidez que se desprende de los números, las diferencias resultantes de lo que antes se pagaba con lo que ahora se tiene que pagar. Mas, sin perjuicio de exponer esta prueba, que demostrará al más optimista lo que son los proyectos planteados por el señor ministro de Hacienda respecto á la industria y al comercio, conviene que hagamos algunas indicaciones acerca de una cuestión que puede entrañar complicaciones futuras que á todo trance deben conjurarse.

La junta del Sindicato de Madrid gestionó con todo su celo y buen deseo á fin de que se mejorasen, como era debido, las condiciones

de suyo pesadas y casi onerosas que abrumaban al comercio y la industria. ¿Cómo ha respondido el Sr. Camacho y el Sr. Rico, después de los ofrecimientos que hicieron á dicha junta?

No es la ocasión de hacer un capítulo de cargos; exponemos hechos, y los hechos vienen á demostrar lo contrario, precisamente lo contrario de lo que había derecho á esperar.

El comercio y la industria salen sobrecargados después de publicado el reglamento provisional, que no sabemos cómo puedan las clases productoras sobrellevar tan enorme peso.

En vista de este resultado, la alarma ha cundido en todos los gremios, especialmente en el de ultramarinos, cuyos artículos de primera necesidad constituyen el consumo de Madrid.

Como la monstruosidad de la diferencia de las cuotas antiguas con las actuales salta á primera vista, dichos gremios, al tiempo de acudir al Sindicato de Madrid para que gestione en pró de las clases industriales y comerciales dentro de las prescripciones de la ley, trata de exponer individual y colectivamente los grandes perjuicios que se les irroga, y es bastante esta situación, de suyo anormal y violenta, para que el Sr. Camacho comprenda la gravedad de la situación que ha creado con poca premeditación sin duda.

Al dar cuenta de este estado de cosas, debemos decir también que el sábado próximo se reunirá una junta general de agrimiados, la que será presidida por el Sindicato de Madrid, á fin de acordar aquellas medidas que el caso requiere, puesto que pudiera llegarse al extremo de que algunos gremios

se dieran de baja en la contribución de subsidio, por no poder soportar la exorbitancia de las cuotas que por las tarifas actuales les corresponde, y entonces se provocarían conflictos que el señor ministro de Hacienda está obligado á evitar, modificando desde luego las expresadas tarifas.

Hoy, particularmente el gremio de ultramarinos, cuenta en Madrid con cerca de 1.200 individuos, y suponiendo que este gremio se viera obligado á darse de baja por la imposibilidad absoluta de pagar cuotas tan excesivas, á que extremo nos conduciría las pocas premeditadas disposiciones del señor ministro de Hacienda?

Como nuestro deber es defender los intereses de los contribuyentes, exponemos hoy estas consideraciones, sin perjuicio de ocuparnos más por extenso de particular tan importante.

Cumplimos presentando la monstruosidad que resulta entre las cuotas antiguas y las actuales, monstruosidad que perjudica, extingue y mata al comercio y á la industria, y que, como hemos dicho, es justo que desaparezca, si es que se quiere obrar con justicia y equidad.

Nos hemos quedado solos, completamente solos, en Madrid, y, para mayor desdicha y abundamiento de desgracias, la política atraviesa por una calma *chicha* aterradora, cuando, al decir de *La Península*, precisa, lo mismo que los campos, de lluvias, rocíos y de nieves.

Nada de esto acontece.

Nos hemos quedado sin presidente efectivo y sin ministros de Estado y de Fomento.

D. Venancio Gonzalez, según se

nos ha dicho, se encuentra atacado por el garrotillo.

Todo, todo parece amenazar un cataclismo, á pesar de la inacción y el quietismo que se experimenta en los círculos políticos.

El Sr. Albareda, á pesar de su actividad, también ha querido abandonarnos, y se ha encaminado á Los Llanos, en la provincia de Albacete, con el fin de perseguir á los gamos en la finca del señor marqués de Salamanca.

Dar más importancia á las piezas de caza que á las disposiciones gubernamentales, nos parece una nimiedad.

Pero el Sr. Albareda, ¿qué tenía que hacer en el ministerio de Fomento? Los maestros de escuela han cobrado ya todos sus atrasos, las granjas-modelo funcionan con gran contentamiento, y el trazado de las carreteras se está llevando á cabo á toda prisa para que los agricultores cuenten con las precisas vías de comunicación. Las empresas de los ferro-carriles se hallan apercibidas para que no sufran demora los trenes y el servicio se lleve cumplidamente.

La entrada en España de vides francesas se ha prohibido, y se persigue sin cesar toda infracción. La emigración se ha conjurado, gracias á los acuerdos tomados. ¿Qué es entonces lo que el Sr. Albareda tenía que hacer en su departamento? Nada, nada absolutamente después que las Cámaras han cerrado sus picos.

Así es que ha emprendido el viaje á Los Llanos para divertirse en las fatigosas evoluciones que proporciona la caza.

Yá propósito de Los Llanos, quién sabe si el Sr. Albareda, á más de sus aficiones por las perdices y los jabalíes, ha ido á la finca del se-

ñor marqués con el objeto de dar la última mano á las estatuas de que nos ha hablado *La Fé*.

Nos aterra la espantosa soledad en que nos hemos quedado.

¡Ah! ¿Qué sería de nosotros si también se hubiese ausentado el Sr. Martinez Campos? Pero, felizmente, él asume todos los cargos encomendados al Ministerio, y esto nos consuela en medio de la oscuridad que se advierte.

Por otra parte, la palanca de la situación se encuentra fuera de la lucha, y D. Venancio, que es el que la representa, se halla enfermo. Quién sabe si por esta causa el general tema, vacile y se asuste antes de resolverse á obrar sin tener en cuenta los sapientísimos consejos del oriundo de Lillo.

Deseamos, pues, que el Sr. Gonzalez se restablezca en breve, para dilucidar los gravísimos problemas que han dejado sin resolver sus compañeros de Gabinete, incluso el presidente.

De todos los periódicos ministeriales, el más franco es *El Constitucional*.

Este colega declara que en el momento en que el Sr. Sagasta regrese de Lisboa planteará la crisis, y, merced á la solución que recaerá, podrá el Sr. Gonzalez (D. Venancio) dedicarse á la curación de su pertinaz catarro, y el Sr. Navarro y Rodrigo sustituirle en el ministerio de la Gobernación.

Con poco que aprieten los descontentos, se saldrán con la suya. Cuando una torre amenaza ruina, un vendabal cualquiera la derriba.

En el Bolsin de anoche á última hora quedó el consolidado al contado á 31'375; fin de mes á 31'50. Operaciones.

IVANHOE

EL CRUZADO,

POR SIR WALTER SCOTT,

TRADUCIDO DEL INGLÉS.

propio hijo, sólo porque se atrevió á declarar á Rowena su atrevido pensamiento, porque quiere que la adoren desde lejos.

—Harto habeis dicho, contestó el templario, y por esta noche podeis contar con mi reserva y moderación, pues así he de estar, recatado y modesto, delante de Cedric y de su pupila, como la más tímida doncella. Y en cuanto á eso que temeis que nos eche de por fuerza de su casa, yo y mis escuderos y los dos esclavos Hamet y Abdala bastamos para que no se atreva á tanto desacato. No dudeis que sabremos plantar nuestros reales y defenderlos.

—No le demos ocasión para que á ese extremo llegue su enojo, dijo el Prior; pero aquí está la cruz caída de que nos habló el loco, y la

noche es tan oscura que apenas se puede columbrar el camino que él nos indicó. ¿No nos dijo que volviésemos á la izquierda?

—A la derecha dijo, respondió Brian, si mal no me acuerdo.

—No, no, dijo el Prior; á la izquierda: por señas que lo indicó con su espada de madera.

—Sí, replicó el templario, pero la tenía en la mano izquierda, y señaló con ella hácia el lado opuesto.

Uno y otro, después de haber sostenido con tenacidad su opinión, como sucede en semejantes casos, llamaron á las otras personas de la comitiva para que decidiesen; pero ninguna de ellas había estado á distancia de oír las señas que había dado el bufón. Al fin, Brian descubrió lo que hasta entonces les había estorbado ver la oscuridad del crepúsculo.

—Alguien hay, dijo, al pie de la cruz, y en verdad que parece dormido ó muerto. Hugo, ¿si puedes despertarlo con el cabo de la lanza?

Apenas puso Hugo en ejecución las órdenes de su amo, cuando se alzó el dormido, diciendo en buen francés:

—Quien quiera que tú seas, no es cortésia distraerme de ese modo de mis pensamientos.

—Sólo quisieramos saber, dijo el Prior, cual es el camino de Rotherwood, la hacienda de Cedric el Sajon.

—Allá tengo yo que ir esta noche, respondió el desconocido; y si me diérais un caballo, os serviría de conductor, pues aunque sé perfectamente el camino, no deja de ser intrincado y difícil.

—Gran servicio nos harás en ello, dijo el Prior, y no te pesará. En seguida mandó á uno de sus asistentes que montase el caballo andaluz, y diese el suyo á aquel buen hombre que iba á servirles de guía.

Este tomó el camino opuesto al que Wamba les había indicado con expreso designio de apartarlos de la hacienda de Cedric. La vereda se internó en una espesa maleza, y cruzó diferentes arroyos cuyo paso era bastante peligroso por los pantanos que atravesaban; pero el extranjero sabía como por instinto los sitios más seguros y los vados más cómodos; y, en efecto, gracias á su tino y discernimiento, los viajeros llegaron á un terreno más ancho y agradable que el que hasta entonces habían visto, y allí, señalando un edificio bajo é irregular que á corta distancia se descubría:

—Ved ahí á Rotherwood, dijo

al Prior: aquella es la hacienda de Cedric el Sajon.

Excelente noticia fué esta para el Prior Aymer, cuyos nervios eran harto delicados y sensibles, y que había sufrido considerable agitación y no poco susto al atravesar aquellos fangales y malos pasos, en términos que, ni aun tuvo la curiosidad de hacer una sola pregunta á su conductor. Viéndose en camino y cerca del albergue, empezó á despertarse su curiosidad, y le preguntó quién era, y qué oficio ó profesión tenía.

—Soy un peregrino, dijo, y acabo de llegar de la Tierra Santa.

—Y cómo conoceis también esas intrincadas veredas, después de tan larga ausencia?

—Nací, dijo el peregrino, en estas cercanías; y al acabar estas palabras, se paró á la puerta de la residencia de Cedric, la cual constaba de un edificio de desordenada estructura, que ocupaba una considerable extensión de terreno, y estaba rodeada de vastos cercados ó corrales. Aunque sus dimensiones anunciaban la riqueza del dueño, se diferenciaba enteramente de las altas mansiones de los nobles normandos, flanqueadas y cubiertas de torres, según el estilo que ya empezaba á prevalecer en

la arquitectura usada entonces en Inglaterra.

Sin embargo, Rotherwood no carecía de defensa, porque en aquellos tiempos de revueltas y desórdenes no podía haber vivienda que no la tuviese, so pena de ser muy en breve saqueada ó devorada por las llamas. Alrededor de la casa reinaba un foso ó zanja, que se llenaba del agua de un arroyo vecino. Las dos orillas del foso estaban defendidas por fuertes y puntiagudas estacas, hechas con los árboles de la selva inmediata. Había una entrada en la parte occidental de este circuito, con un puente levadizo que comunicaba con la defensa interior. Se habían tomado algunas precauciones para proteger este ingreso con ángulos salientes, por los que podía ser flanqueado en caso de necesidad por ballesteros y honderos.

El templario sonó fuertemente la trompa á la entrada de la casa, porque la lluvia que había estado amenazando toda la tarde empezaba á caer con gran violencia.

El periódico *La Crónica* publica una extensa carta, dirigida al señor Albareda, haciéndole determinados cargos respecto á la contratación de materiales para las vías públicas.

Son de tal naturaleza los hechos que se denuncian, que creemos que la prensa ministerial contestará á *La Crónica*.

Esperaremos, pues, lo que digan los periódicos fusionistas para conocer hasta qué punto se han cometido los abusos de que *La Crónica* se ocupa.

Dic *El Conservador*:

El salón de Conferencias del Congreso se encuentra todas las tardes muy concurrido, pero se habla poco de política.

Las noticias de Lisboa absorben todo el interés en la actualidad, y únicamente se ocupan los ministeriales en desacreditarse unos á otros.

Por imitar á los demócratas dinásticos, que apenas han formado partido, como ellos llaman á sus trescientos, se ocupan en el mismo oficio.

—En otro lugar decimos que las noticias de Lisboa absorben el interés de la política del día.

Es indudablemente una de las más interesantes, entre aquellas noticias, la que se refiere al brindis pronunciado por S. M. el Rey en el Palacio de Ajuda, contestando á S. M. fidelísima. La frase relativa á la independencia de los dos pueblos acallará seguramente muchos rumores que en estos días, como pretexto de oposición, han acogido algunos periódicos portugueses.

*La Crónica de Cataluña* se ocupa de un hecho gravísimo, del cual se hacen eco otros ilustres colegas de provincias.

Como el asunto perjudica notablemente los intereses de los cosecheros y comerciantes, no podemos menos de manifestar nuestra opinión y salir á la defensa de aquellos.

Conocida es la importancia que ha tomado la exportación de vinos españoles al país vecino, debido á las calamidades que han reducido en grandes proporciones los rendimientos de las viñas francesas; no obstante, principian á observarse en ellas cierta mejora que se traduce en alguna menor actividad en los pedidos del comercio francés.

En estas circunstancias, M. Mitjavile cree perjudicados los intereses de los viticultores franceses, y no sólo ataca las tarifas de los ferrocarriles, sino que pide á su Gobierno la elevación á 4 francos 50 céntimos, de los 3'50 que pagan hoy los vinos españoles al entrar en Francia.

Pero oigamos qué es lo que ha hecho la compañía de los ferrocarriles del Mediodía de Francia, leyendo las siguientes líneas de la *Crónica de Cataluña*:

«A raíz mismo de la publicación de la correspondencia de M. Mitjavile, se ha suprimido la tarifa especial E. M. L., número 4, de Marsella, que era la de que se utilizaban los comerciantes españoles. Esta supresión ha perjudicado grandemente al comercio, reduciéndole á la sensible alternativa de pagar las expediciones por la tarifa general, mucho más crecida que la que hasta ahora había regido, ó de abandonar la vía terrestre, cuando los puntos de la consignación consentían el cambio. Hé aquí lo que va á lograrse: perturbar al comercio, y quebrantar los intereses de la compañía francesa que ha acordado la supresión de la referida tarifa especial. Lo más sensible es que, á la vez que en daño propio, redundando el acuerdo del ferrocarril francés en perjuicio también de las otras líneas combinadas, que no tienen parte alguna en la alteración realizada.»

Queda, pues, al comercio la vía marítima, que no deja de ofrecer inconvenientes por la multiplicación de muchas operaciones.

Es de esperar que se modifique el acuerdo de la compañía francesa, pero siempre quedarían dos enseñanzas relativas á lo temible que es la omnipotencia de los ferrocarriles internacionales, considerado como base principal del encumbramiento productor.

## CARTA DE LISBOA.

«Lisboa 10 de Enero

Señor director.

Mi distinguido amigo: Hoy, como ya habrá Vd. sabido por el telegrafo, han hecho su entrada solemne los Reyes de España en esta capital. La concurrencia ha sido extraordinaria, y la estación de santa Polonia era desde la madrugada punto de reunión de ese *populár*, á quien Victor Hugo pintaba de esta manera:

«El suceso que á París mueve, hace que París murmure»

Y, en efecto, señor director; aquí, como ahí, la fantasía ha volado por los espacios imaginarios; agentes interesados en esparcir alguna alarma han producido *murmillos* de cierta índole, despertando, ó mejor dicho, aguijoneando la exquisita susceptibilidad de nuestros vecinos y consiguiendo alimentar recelos que han hecho que el acontecimiento tenga algo de frialdad, pero, según mi juicio, de frialdad artificial.

Yo, que no soy optimista ni pesimista en la materia; que oigo las conversaciones de los unos y de los otros como quien oye *lover*, sólo he pensado en condensar los hechos sin dejarme llevar de impresiones de ninguna clase, y allá va la sencilla reseña de lo que he visto, para que sirva de conocimiento á los apreciables lectores de su digno periódico.

Serian las diez y cuarto cuando los cañonazos del *Bartolomé Díaz*, corbeta acorazada, anunciaron que el tren real llegaba á la estación. En el andén estaba el Rey D. Luis, rodeado de los ministros portugueses y de algunos generales, y tan luego como D. Alfonso puso pié en tierra, ambos Monarcas se abrazaron con la misma cordialidad con que lo hicieron en Cáceres algunos meses antes. La música del regimiento de ingenieros tocaba la majestuosa Marcha real española.

Después del largo abrazo de sus Majestades católica y fidelísima, la señora de Souza Continho se puso á las órdenes de nuestra joven Soberana, por encargo expreso de la Reina Pia.

Seria inútil que yo expusiese aquí la lista obligada de los personajes que estaban en la estación, porque eso de exhibir nombres por cualquier motivo me ha parecido siempre ridiculo; pero baste decir que la régia comitiva se puso en marcha en lujosos trenes, tirados por seis caballos cada uno.

Sin que sea mi ánimo establecer comparaciones entre el lujo tradicional de nuestra corte en sus pomposas ceremonias, con el que ha hecho suntuoso alarde de la corte portuguesa, diré que todo aquí tiene un carácter más moderno.

Unos diez carruajes componían toda la comitiva, y en el último, el más rico y bello de todos los trenes, iban nuestros Reyes y S. M. lusitana.

Toda la carrera estaba cubierta por la división de Lisboa, compuesta de un batallón de ingenieros, otro regimiento de artillería, algunos cuerpos de línea y varios de cazadores.

Debo decir, en honor del ejército portugués, que presenta este un aspecto severo, al par que sencillo, y un conjunto marcial y admirable.

A pesar de que, artificial ó naturalmente, la multitud parecía más bien dominada por la curiosidad que por el entusiasmo, he visto en la hermosa plaza del Rocío y en la del Comercio bastante movimiento de pañuelos, agitados por las manos de las bellas lisboenses.

El espectáculo era por demás interesante.

Balcones ha habido que se han alquilado al precio de 100.000 reis; y como yo no estoy muy fuerte en el valor que representa esta moneda, le diré lo que me han dicho, esto es, que 100.000 reis equivalen á unos 2.000 rs. de nuestra moneda.

La visualidad de las calles del tránsito era esplendente. Banderas portuguesas, españolas, austriacas, italianas é inglesas y de otros países; colgaduras brillantes, escudos de armas, todo se presentaba admirablemente combinado. Y aquí conviene que le dé un detalle.

Ningun ministerio estaba adornado, cosa que en verdad no me explico.

Yo, siguiendo mis inclinaciones, miraba al Tajo, y en aquellas tranquilas aguas se veían buques de todos los países, vistosamente empavesados con sus tripulaciones en las vergas.

La comitiva tardó media hora en llegar al Palacio de Belem, donde esperaba la Reina Pia. El pueblo, silencioso; las noticias un poco levantiscas; pero, en resumen, mucha sinceridad y mucha animación.

A la noche hay un gran banquete en el Palacio de Ajuda. Mañana le daré detalles y seguiré sus crónicas.

## Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Alicante y el juez de primera instancia de Almansa.

**Gobernación.**—Ley reformando la de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878.

—Otra disponiendo que la villa de Guernica y la anteiglesia de Luno formen un sólo municipio con la denominación de «Villa de Guernica y Luno.»

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando para los registros de la Propiedad de Lerma, Infesto de Berbio y Logroño respectivamente á D. Gervasio Montero Abad, D. Antonio de Llano Ponte y D. Luis Poveda y Escolano.

**Hacienda.**—Real orden declarando caducada una carga de justicia que figura en el presupuesto del Estado á favor de doña Manuela Jaramillo.

La prensa de Barcelona da cuenta de un infame atentado de que ha sido objeto un alto funcionario de aquella delegación.

Según el *Diario de Barcelona*, la víctima ha sido el Sr. D. Pedro Mayoral, delegado de Hacienda, y, según *La Crónica* y *La Publicidad*, el subinspector de la aduana Sr. Cabanillas.

Hé aquí cómo refieren el suceso: «Serian como las doce de la mañana, cuando el subinspector de la aduana don Luis Cabanillas salía de su despacho y se encontraba á la puerta de dicho edificio al cartero, quien llevaba para aquel una carta y un paquete, por cuya forma podía creerse contenía un libro; el Sr. Cabanillas tomó ambos objetos, y entregando el segundo al portero, encargóle lo dejara en la mesa de su despacho.

Por la tarde, y después de haber el señor Cabanillas despachado al público, tomó en sus manos el paquete, rompió la faja que lo cubría, y en el momento de abrirle, una violenta explosión derribó á dicho señor, que quedó sin sentido, rompió los cristales de la habitación y destruyó completamente la mesa y otros muebles del despacho. La víctima, contra quien indudablemente se dirigía el golpe, quedó completamente acribillada de heridas en el pecho, cara y manos. El Sr. Tovar, que se hallaba presente, aunque algo distante, recibió una fuerte contusión en el pecho, quedando sus ropas acribilladas igualmente por los menudos y numerosos fragmentos del aparato, disparados por la fuerza de la explosión.

Oida esta por los empleados de las demás oficinas, produjo en el primer momento en ellos alguna confusión y el susto consiguiente; pero rechosos luego, entraron en el despacho del subinspector y prestaronle los debidos auxilios, teniendo la satisfacción de ver que ninguna de las heridas ofrecía, al parecer, gravedad.

El paquete, según se ha dicho, procedía de Gerona.

Por el juzgado de Palacio se instruyen las diligencias oportunas en averiguación de los autores de tan criminal y, por fortuna, desusado delito.

El médico de la alcaldía de la Barceloneta, Sr. Pozo, acudió apresuradamente á prestar los servicios de la ciencia al paciente.

Este tiene ocho heridas graves, tres en la cara y cinco en la mano derecha. La cartera que había en la mesa del despacho quedó destruida, y en la pared se veían clavados algunos pedazos de hierro.»

El día 25 llegarán á Madrid, procedentes de París, SS. AA. los duques de Montpensier de paso para Sevilla.

Permanecerán unos días en esta corte.

Ayer tarde ha fallecido el interventor del Banco de España, D. Teodoro Rubio, uno de los más antiguos y más respetables

funcionarios de aquel establecimiento. El Consejo de gobierno, al tener noticia de tan triste suceso, ha acordado consagrar á su memoria un recuerdo de sincero afecto como merecían los relevantes servicios del Sr. Rubio.

Anoche se recibieron los siguientes despachos telegráficos:

MURCIA 11 (3'30 tarde).—El gobernador al ministro:

El alcalde de Lorca me participa la fuga del preso de tránsito en aquella cárcel, Antonio Díaz García (a) Caro. He dado órdenes para su captura.

MURCIA 11 (9'30 noche).—Ha sido capturado el preso Antonio García, de cuya fugg di cuenta á V. E. esta tarde.

CIUDAD-REAL 11 (10'30 noche).—El día 9 fué preso por la Guardia civil de las minas de Horcajo Eugenio Bejarano, autor de las graves heridas causadas con arma de fuego á su convecino Pedro Castillo y Mesa. Convicto y confeso, ha sido puesto á disposición del juzgado, juntamente con un revolver que se le encontró.

LISBOA 11 (6'58 tarde).—El presidente del Consejo á los ministros de la Guerra y Gobernación:

SS. MM. continúan sin novedad en su importante salud. Anoche asistieron al brillante banquete que en su honor dieron los Reyes de Portugal, y hoy, después de almorzar en la legación de España, donde recibieron á la colonia española, presenciaron las carreras de caballos. Esta noche gran baile en el Palacio Ajuda. El tiempo magnífico.

Dice *El Liberal*:

«Se nos denuncia el hecho de que las cartas dirigidas á la villa de Estepa, provincia de Sevilla, llegan á poder de las personas interesadas cerradas en forma distinta de la que lo hicieran los remitentes, ó fracturados los sobres, y que los periódicos que á dicho punto se dirigen por los particulares, las más de las veces no llegan al destinatario.»

Algunos periódicos portugueses, los que vienen señalándose por lo exaltado y violento de su lenguaje, han anunciado la llegada á Lisboa de 200 agentes de policía española.

La noticia es falsa, y así lo aseguraba anoche en un numeroso círculo el señor gobernador civil, pues aparte de la ofensa que envolvería el hecho para el Gobierno del vecino reino, la presencia de nuestros agentes sería ridícula desde el momento que carecen de autoridad y autorización para el ejercicio de las funciones que les son propias.

La construcción de la doble vía que establece la compañía del ferrocarril del Norte avanza notablemente.

Ahora han empezado las obras desde la estación de Valladolid en dirección á Madrid.

Parte del público ha creído que la rebaja del franco se extiende á la correspondencia extranjera, y de aquí que estos días sea considerable el número de cartas depositadas en los buzones con insuficiente franco, tanto en Madrid como en provincias.

La correspondencia para el extranjero sigue sometida á la misma tarifa que regía el año pasado.

Creemos deber recordarlo, porque podrían originarse perjuicios al que no lo tuviera en cuenta.

La señora condesa viuda de Valmaseda ha recibido de S. M. la Reina doña Isabel II, el siguiente telegrama:

«Reina Isabel á la condesa viuda de Valmaseda.—Con profunda pena acabo de saber la pérdida de uno de los más bravos fundadores de la Restauración, mi buen amigo Valmaseda.

Dios ó dé fuerzas y resignación, que mis oraciones y mi gratitud faltarán al que lloramos como soldado, como caballero y como amigo. Lo es tuya afligida, —Isabel»

Por el ministerio de la Guerra se han publicado las dos circulares siguientes:

La primera se refiere á la fuerza permanente para los ejércitos de la Península y Ultramar en el año económico de 1881 á 82, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente de la Península se fija en 90.000 hombres para los nueve primeros meses del año económico de 1881-82.

Art. 2.º Durante los tres últimos meses del mismo, se aumentará dicha fuerza permanente en 4.125 hombres.

Art. 3.º En los meses de Abril, Mayo y Junio, que dura el período de instrucción de infantería, habrá 28.000 hombres más en esta arma.

Art. 4.º La fuerza de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, será de 35.000, de 3.390 y de 10.509 hombres respectivamente.

La segunda dispone el modo de pasar la revista de comisario los militares, hasta coronel inclusive, mientras desempeñen el cargo de diputados ó senadores, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Los militares, hasta la clase de coronel inclusive, mientras ejerzan los cargos de senador ó diputado, pasarán la revista administrativa por oficio dirigido al capitán general del distrito.

2.º Todos los senadores y diputados militares que no estén empleados, cuando hayan de ausentarse de Madrid, lo manifestarán directamente al ministerio de la Guerra, para que por este se les expida el pasaporte.

Se ha constituido, con domicilio en Barcelona, la Compañía del ferrocarril del Pirineo central concesionario de la línea de Lérida á la frontera francesa por el Noguera Ribagorzana y Valle de Arán.

Constituyen el Consejo de administración los señores siguientes: Presidente, excelentísimo señor general D. Manuel Gaset, marqués de Benzi; vicepresidente, D. Antonio Canadell y Prast; director gerente, D. José V. Gibert; consejeros, Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, excelentísimo Sr. D. Cipriano del Mazo; Ilmo. Sr. D. Luis de Molini; D. Cayetano Casamitjana; D. Pelegrin Pomés y Bordoés; D. Enrique Deu y Comas; don Salvador Vidal y Largacha y D. Antonio Goytiso; consejero técnico, excelentísimo Sr. D. José María Yaquinet, é ingeniero consultor de la compañía, don Luis Page.

Dentro de pocos días empezarán los trabajos en los 56 kilómetros que constituyen la primera sección.

Créese que en esta semana recaerá en sentencia el proceso de Guiteau.

Un médico ha ofrecido al abogado defensor del reo 1.000 dollars por el cuerpo de Guiteau, después de la ejecución. Este lo supo, y dijo á Mr. Seville que le parecía poco, que pidiera más.

El alcalde de Osuna, en telegrama del 9, dice al gobernador de Sevilla que se ha desplomado parte de la antigua muralla de la ciudad, causando el hundimiento de una posada. No hubo más desgracia personal que las heridas leves recibidas por un vecino. Han perecido seis caballerías, quedando otras inutilizadas.

Hoy llegará á Madrid el jefe de los demócratas dinásticos, Sr. Moret, y por la noche presidirá el *lunch* con que los socios del círculo de la Perla obsequian al general Socías, cabeza militar del nuevo partido, por la propaganda que ha hecho en Cataluña en favor de la democracia dinástica.

Habiéndose presentado varios casos de viruela de carácter grave en la cárcel-modelo de Madrid, se han dado las órdenes oportunas para que hoy comience en dicho establecimiento la vacunación de los penados y operarios de la misma.

Las autoridades de Figueras han reducido á prisión á varios individuos que se cree forman parte de las cuadrillas de foragidos que merodean por aquellas inmediaciones.

Un telegrama de Algeciras participa que la escampavía *San Manuel* apresó en la noche del 9 en los arrecifes de Punta-Mala, una barquilla con 979 kilogramos de tabaco y un reo.

Dice *El Uruñea* que en San Sebastian se agita el proyecto de erigir en la Peña de Aya, de Irún, una gigantesca estatua á la Libertad.

Según telegrama del gobernador de Valladolid, ayer ocurrió un incendio en el pueblo de La Seca, que ha destruido una casa y parte de otras, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Esta tarde ha visitado al Sr. Rute en la subsecretaría de Gobernación el señor duque de la Torre, con quien ha celebrado una breve conferencia.

El Sr. D. Venancio Gonzalez no ha asistido hoy tampoco al despacho por continuar indispuerto.

De nuestro corresponsal en Lisboa recibimos el siguiente telegrama:

LISBOA 12 (1'20 tarde).—Al baile de Palacio asistieron anoche más de 3.000 personas.

Los Reyes D. Luis y D. Fernando bajá

laron con la Reina Cristina, y D. Alfonso con doña María Pia.  
Se preparan grandes iluminaciones para esta noche.  
En la fachada del Arsenal serán colocados más de 2.000 vasos de colores. La plaza del Rocio está adornada con millares de gallardetes.  
En el paseo público habrá fuegos artificiales y música. La entrada por convite.—M.

### Telégramas.

PARIS 11.—Bolsa:  
Fondos franceses: 3 por 100, 84'15  
Id. 5 por 100, 114'30.  
Españoles: 3 por 100 interior, 00'00.  
Id. exterior, 27'34.  
Deuda amortizable exterior, 46.  
Id. interior, 00'00.  
Obligaciones de Cuba, 500.  
Consolidados ingleses, 100 00'00.  
Ultima hora:  
3 por 100 interior, 28'31'6.  
Id. exterior, 28'31'6.  
Deuda amortizable exterior, 46 1/4.  
Id. interior, 00'00.  
Obligaciones de Cuba, 503'75.  
LONDRES 11.—Bolsa:  
3 por 100 exterior español, 28 1/8.  
LONDRES 11.—El periódico *The Daily News* publica hoy un despacho diciendo que es objeto de negociaciones diplomáticas el próximo viaje del Rey de Italia a Berlín.  
Añade que Austria ha intervenido amistosamente en esas negociaciones.  
EL CAIRO 11.—Los cónsules de Francia y de Inglaterra han entregado hoy al Khedive una nota idéntica recordando que ambas naciones han informado ya repetidas veces al Khedive de su voluntad de apoyarle contra todas las dificultades que puedan entorpecer la marcha regular de los asuntos públicos del Egipto, y que le declararon otra vez este acuerdo con motivo de la convocación de la Cámara de notables.  
Añade la nota que Francia e Inglaterra consideran el mantenimiento del Khedive en el Trono del Egipto, en las condiciones actuales, como el único medio que pueda garantizar ahora y en el sucesivo el orden público y el desarrollo de la prosperidad general del Egipto.  
Francia e Inglaterra esperan que su resolución pública hoy de impedir por medio de un esfuerzo común toda complicación en el interior y en el exterior que podrían amenazar el régimen establecido en Egipto, contribuirá a prevenir los peligros que el Gobierno del Khedive podría temer.  
Termina declarando que Francia e Inglaterra estarían unidas para combatir dichos peligros.  
LONDRES 11.—A pesar de las noticias publicadas por varios periódicos anunciando la ruptura de las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra, *The Daily Telegraph* dice que las dificultades que había acerca de los derechos de las lanas han sido casi zanjadas.  
Las dificultades mayores son las relativas al arancel de los algodones.  
*The Daily Telegraph* combate el proyecto de admitir los vinos fuertes a bajo precio para vejar a Francia.  
Dicho periódico se funda en la necesidad de poner un correctivo a la embriaguez en Inglaterra.  
PARIS 11.—En una reunión verificada por varios diputados se ha acordado adherirse al proyecto de interpolación de la extrema izquierda sobre la política general del Gobierno.  
A ella se unirá la cuestión relativa a la manifestación del domingo último con motivo del aniversario de la muerte de Blachi.  
El periódico *El Tiempo* reproduce la nota colectiva dirigida al Gobierno egipcio haciendo constar que la actitud de Alemania en este asunto, como en todos los que se refieren a los intereses franceses en Egipto, es reservada y benevolenta.  
TUNÉZ 11.—Ayer quedó firmado un convenio para la construcción del puerto de Túnez entre el Gobierno tunecino y una compañía francesa.  
LISBOA 11.—Ha fallecido el Sr. Barros ex-ministro de Fomento.  
Esta noche hay baile en Palacio en honor de los Reyes de España, al cual están invitadas unas mil personas.  
Los fuegos artificiales en la orilla del Sur del Tajo, a cargo de un pirotécnico de Londres, prometen ser magníficos.  
LISBOA 11.—Se han verificado las carreras de caballos con una concurrencia extraordinaria, asistiendo todos los individuos de la Familia real.  
El sábado por la mañana habrá tiro de pichon en el parque de Ajuda, al cual asistirá el Rey D. Alfonso.  
BERLIN 11.—El Parlamento alemán comienza la discusión de la proposición del señor Windthorst, pidiendo la supresión de las leyes de Mayo por considerarse vejatorias al clero católico.  
El firmante de la proposición la apoyó, siendo combatida por los nacionales liberales y una parte de los conservadores.  
Los progresistas se muestran favorables a una proposición encaminada principalmente contra el príncipe de Bismark.  
El comisario del Gobierno interviene en el debate, diciendo que el Consejo federal no quiere salir de la reserva en que se ha encerrado sobre este asunto, y que lo examinará en vista del acuerdo que adopte el Parlamento.  
Añade, que si el Emperador sancionase hoy una medida, con la cual nadie pensaba el año pasado, debería aceptarse con respeto y reconocimiento.  
Mañana continuará el debate.  
ROMA 11.—Se ha publicado el estado de los ingresos del Tesoro italiano durante el año de 1881, resultando que estos

han excedido de sesenta millones de liras, sobre el año anterior.  
LISBOA 11 (recibido hoy).—Los periódicos de Lisboa de todos los matices saludan hoy afectuosamente a todos los representantes de la prensa extranjera que se encuentran en la capital.  
BERLIN 12.—Los socialistas han presentado una enmienda en el Parlamento alemán pidiendo la supresión de la ley dictatorial que pesa sobre la Alsacia y la Lorena y las leyes contra los jesuitas y contra los socialistas.  
LISBOA 12.—Después de haber visitado los Reyes de España la Exposición asistieron a una gran corrida de toros a la portuguesa.  
El domingo habrá otra corrida de toros, pero de aficionados, a la cual asistirán también los Reyes.  
Dice el periódico *El Comercio de Portugal* que ayer hasta última hora se habían hecho 3.000 invitaciones para el baile de hoy.  
Esta noche asistirán los Reyes al teatro de la Opera, donde se cantará el *Amleto*.  
SAN PETERSBURGO 12.—Se ha publicado una carta autógrafa del Czar, en la cual declara que el general Ignatieff merece su plena y entera confianza.  
PARIS 12.—El proyecto relativo a la revisión constitucional será presentado a la Cámara de Diputados tan pronto como sea elegida la Mesa, y en el Senado después de haber sido votada por la Cámara.  
El general Saussier propone la creación de un ejército especial en Africa y otras reformas que no deberán aplicarse sino después de la completa pacificación del país.  
El ministro de Agricultura, Sr. Deves, ha dirigido una circular a los prefectos de los departamentos atacados por la filoxera previniéndoles que favorezcan la creación de criaderos destinados exclusivamente al cultivo de los viñedos extranjeros.  
NUEVA YORK 12.—La viruela se propaga de una manera alarmante por todas las grandes poblaciones de la América del Norte.  
En el Senado de Washington se han hecho declaraciones favorables a la consolidación de la Deuda americana.  
SAN PETERSBURGO 12.—El ejército ruso del Turquestan ha hecho un movimiento de avance con dirección a la frontera del Afghanistan.  
Fabra.

### Miscelánea.

Se ha repartido el tomo XXI de la popular y acreditada obra de biografías, *Figuras y Figuronas*, que, con un éxito cada día más extraordinario, viene publicando en esta corte el distinguido escritor D. Angel María Segovia. El tomo que ha salido esta quincena contiene la biografía del ilustre príncipe de Vergara, con toda la extensión que puede aducirse y llena de minuciosos y curiosísimos detalles que justifican la importancia e imparcialidad que todo el mundo reconoce en esta publicación, única en su género, y cuyo crédito data de seis años, durante los cuales, como es sabido, ha sufrido su autor disgustos de todo género.  
El tomador llamado Antonio Vidal y Lera ha sido detenido esta mañana en la calle del Amparo por los agentes de la autoridad.  
Un dato curioso.  
Desde Noviembre de 1878 hasta fin del año último, se han expedido por el gobierno civil de esta provincia 33.300 cartillas para domésticas.

### Sección comercial.

**Gascuña** 10 de Enero.—Los precios que rigen en el mercado de esta localidad son los siguientes:  
Trigo de lo mejor de 47 a 50 rs. fanega; tranquillon ó de dos capas de 38 a 40; centeno líquido y mal granado de 27 a 30; cebada de 25 a 27.  
Anís de 60 a 80, según clase; almortas a 43, escaña y avena de 17 a 19.  
Judías de 16 a 18 rs. arroba; garbanzos de la tierra a 25.  
Patatas gordas a 4.  
Azafraán a 40 pesetas libra.  
Pan de tres libras de 15 a 18 cuartos, según clase.  
Aceite a 35 rs. arroba; vino a 8; aguardiente a 25.  
**Figueras** (Gerona) 10 de Enero.—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:  
Trigo a 20 pesetas cuartera de 80 litros; avena a 9; cebada a 10; maíz a 15; habas a 14.  
Patatas a 7 rs. arroba.  
Carbon a 10 pesetas carga de 120 kilos.  
Vinos: Los superiores de 15 grados son solicitados para Francia, y se paga de 40 a 48 pesetas carga de 120 litros; los claros de 30 a 35 pesetas carga, pero no tienen salida.  
**Tarazona de la Mancha** 10 de Enero.—En esta localidad hay una buena

existencia de vinos tintos, todos superiores, estando su precio a 10 rs. arroba, esperando que pronto vengan algunas comisiones por lo arreglado que está el precio.  
El azafraán ha tenido estos días algun movimiento, pagándose a 220 rs. libra de 16 onzas.  
**Ducñas** (Palencia) 10 de Enero.—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:  
Trigo a 48 rs. fanega; vino a 14 reales cántaro el nuevo, y de 9 a 10 el añejo.  
**Villan** (Valladolid) 10 de Enero.—Hé aquí los precios que rigen en esta localidad:  
Trigo a 50 rs. las 94 li ras; cebada a 26 reales fanega.  
**Vitigudino** (Salamanca) 11 de Diciembre.—Trigo barbilla a 40 rs. fanega; cebada a 28 centeno a 27; garbanzos a 120; algarrobas a 28; buyes de labor a 1.200; novillo de tres años a 1.500 uno; añojos y añojas a 500; vacas cotrales 700; cerdos al destete a 50 uno; de seis meses a 65; de un año a 100; carne de vaca a 53 rs. arroba en vivo.  
Aceite 70; rs. cántaro pieles de cabrito a 6.  
**Ontiñena** (Huesca) 11 de Enero.—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:  
Trigo monte de 25 a 26 rs. fanega; órdio a 12; avena a 8.  
Aceite a 40 rs. arroba; vino de 8 a 9 reales cántaro.  
Judías a 36 rs. fanega.  
**San Martín de Pusa** (Toledo) 11 de Enero.—Los sembrados, en toda la izquierda del Tajo, atrasados por las heladas y poca humedad.  
Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:  
Trigo superior a 54 rs. fanega; cebada a 28, centeno a 32.  
Aceite nuevo a 32 rs. arroba; añejo a 35.  
Pocas ventas por falta de compradores.  
**Valencia** 11 de Enero.—Durante la última semana se han vendido de azafraán sobre 1.400 libras desde 160 a 175 reales, según clase, quedando una existencia en plaza de unas 9.000 libras.  
Dejando aparte los azafraanes superiores que hay, limitados a 175 y 180, los hay disponibles por los precios siguientes:  
Clase más ó menos superior, de 170 a 173 rs. libra; mediana de 165 a 167; baja de 160 a 164; superior de Aragón (Rio) a 170; (Sierra), escaso, a 160.  
**Frigo** (Córdoba) 11 de Enero.—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:  
Trigo de 52 a 56 rs. fanega, según clase; cebada de 30 a 32; habas de 36 a 38; yeros de 36 a 38.  
Aceite añejo para el consumo de 38 a 40 rs. arroba.  
**Osorno** (Palencia) 11 de Enero.—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:  
Trigo a 51 rs. fanega; hembrilla a 50'50; blanquillo a 50'50; rojo a 50; álaga a 49; comun a 48; maíz a 34; centeno a 28; cebada a 25.  
Algarrobas a 24; yeros a 26; lentejas a 40; alubias a 10; avena a 16.  
Garbanzos superiores a 160; regulares a 140; medianos a 120; habas a 35; muelas a 45; guisantes a 32.  
Harina de primera a 19 rs. arroba; de segunda a 18; de tercera a 15.  
Salvado de primera a 13 rs. fanega; de segunda a 11; de tercera a 8; cascarrilla a 6; echaduras a 12.  
Patatas a 3'50 rs. arroba.  
Líquidos: Aceite con derechos a 56 reales arroba; vino blanco a 24 rs. cántaro; tinto a 12; vinagre a 14; aguardiente anisado a 32; sin anisar a 24; espíritu de 35 grados a 60; de 40, a 70; refinado a 80; petróleo a 80 rs. caja.  
Ganados: Cerdos al destete a 80 reales uno; de seis meses a 140; de un año a 300; de año y medio a 70 rs. arroba; ovejas a 40; carneros a 60; corderos a 30.  
Lana blanca fina a 60; basta a 50; negra fina a 55 hasta a 50.  
**Rous** 11 de Enero.—Los precios que rigen en el mercado de esta localidad son los siguientes:  
Aguardiente de industria: Espíritu de 35 grados a 85 duros jerezana; refinado de 24 2/4, de 28 a 30 libras; Holanda de 19 2/4, de 22 a 23.  
Aguardiente de orujo: Espíritu de 35 grados a 67 duros jerezana; refinado de 24 1/2, a 21; Holanda de 19 2/4, a 15; anisado, doble anís de 19 a 20, a 82; sencillo de 17 a 18, de 21 a 22.  
Vinos: Tinto dulce superior de 9 a 10 duros; mediano a 9, seco superior a 8'50; mediano a 7; floje de 4'75 a 6.  
Mistelas: Tinto fuerte, clase superior, a 12; blanca a 8; floja a 6.  
Arroz núm. 0 bajo, a 19'50 pesetas los

41'600 kilos; bueno a 20; núm. 2, a 20'50; número 3, a 21; núm. 5, a 22; número 7, a 23.  
Anís ó matalahuga a 9 duros; añiles a 75 rs. kilo; sémola a 28 pesetas los 41'600.  
Mieles a 30.  
Pimienta negra a 19 duros; pimienta colorado a 28 pesetas; clavillos a 23 reales kilo; almendra esperanza a 17 1/2 duros los 41'600.  
Avellana grano primera a 14; de segunda a 13.  
Petróleo a 1'90 rs kilo.  
Aceite Enebra a 3'25; vaya Saucó a 1.200; cemento romano extranjero a 22; del país a 17.  
Estáño inglés en barritas a 12'50 reales kilo; fécula extra a 2'50; de fábrica a 2.  
Trigo de Urgel de 84 a 92 rs. cuartera; extranjero de 80 a 88; candeal de 80 a 84.  
Harina de primera de 21 a 22 rs. arroba; de segunda de 18 1/2 a 19; de tercera a 13.  
Aceite arriería fresco a 2'40 pesetas los 4'13 litros; lampante a 2'60; del país fresco a 2'75; id. lampante a 3; sulfuro a 65 pesetas los 100 kilos.  
Café Puerto-Rico de 25 a 26 duros los 4'600 kilos; de Manila de 20 a 22.  
Canela China de 12 a 14 rs. el kilogramo; de Ceilan de 45 a 50.  
Azúcar florete a 59 pesetas los 41'600 kilos; quebrado de 40 a 52, peninsular de 55 a 56; pilon a 12 duros los 41'600 kilos, cortado a 2'50.  
Centeno de 11 a 12 pesetas cuartera; cebada a 10; maíz a 11; alubias a 21; garbanzos de 18 a 30.  
Ha bichuelas de 20 a 22; habas a 11 pesetas; habones a 10 besas a 13; guijas a 7; guisantes a 20; lentejas a 25.  
Col a 3 rs. libra; nabo a 3; rábano a 2'50; chirivía a 3; espinacas a 4; alpiste a 18.  
Algarrobas a 24 rs. quintal; ajos (capadres) de 16 a 18; de primera a 4; de segunda a 6.

### Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 11.	Del 12.
Renta perp. 3 por 100.	31'20	31'55
Idem fin de mes.	31'20	31'40
Idem fin del próximo.	00'00	32'00
Pequeños.	31'25	31'55
Renta perp. exterior.	00'00	31'55
Pequeños.	31'45	31'65
Deuda amort. 20'00.	50'65	50'75
Pequeños.	00'00	00'00
Idem id.—Exterior.	00'00	00'00
Material del Tesoro.	00'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	101'40	101'50
Idem segunda emisión	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	00'00
Resgs. Caja Depositos.	101'10	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0.	00'06	00'00
Idem id. 6 0/0.	104'50	00'00
Oblig. del Banco y T.	101'40	101'40
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Idem serie exterior.	101'60	00'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas	101'40	00'00
Idem id. en pequeñas.	00'00	00'00
Acc. del B. H. Colonial.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	104'00	103'85
Acc. del Banco Castilla	200'00	00'00
Acc. del Banco Agrícola	00'00	00'00
Obligaciones del mismo	00'00	00'00
Obras públicas 1858.	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	62'90	63'00
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emisión de 1875.	00'00	00'00
Idm id. de 1876.	00'00	00'00
Idem id. de 1877.	00'00	00'00
Idem id. de 1878.	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.	63'35	00'00
Id. de Alar a Santander	00'00	00'00
Banco de España.	498'00	00'00
Londres. 90 días fecha.	47'40	47'30
Paris. 8 días vista.	4'93	4'92

**Descuentos.**  
Cuponos cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. 1877. 59'00.—Id. 2.º idem de 1874. 64'50.—Id. corrientes. 31 Diciembre de 1874 de a id. 1876. 00'00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877 a 55'00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876. 00'00.—Idem 31 de Diciembre de 1876. 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo. 00'00.—Idem de la undécima. 00'00.—Idem de la duodécima. 00'00.—Carpetas para las subasta, 10'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 a id. del 1874. 00'00.—Resultado de la séptima subasta, 00'00.—Idem de la octava. 00'00.—Idem de la novena. 00'00.—Idem de la décima 0'00.

### RESÚMEN.

El consolidado y obligaciones por ferro-carriles se hallan en decidida baja en estos días.  
Ayer fueron objeto de repetida oferta,

declinando notablemente sus cambios. Al decir de los concurrentes a Bolsa las ventas en el extranjero siguen en mayor escala, y, aunque deprimen los cambios, tal vez al llegar las liquidaciones sea contrario el resultado.  
El 3 por 100 al contado comenzó publicándose a 31'67 1/2 y ha terminado su cotización con el de 31'20, recorriendo diferentes cambios intermedios en orden descendente.  
Al formarse el boletín del verdadero cambio es el de 31'25.  
El fin corriente ha tenido los cambios de 31'70, 42 1/2 y 40. A igual fecha se ha hecho una operación a 32 por 100, con prima de 50 céntimos, lo que viene a demostrar que se esperan con algun fundamento mejores cambios en el mes actual.  
Los ferros han seguido iguales vicisitudes: comenzó su publicación con el cambio de 63'50, y sucesivamente, bajando de 10 en 10 céntimos, terminan, a las tres de la tarde, en el cambio de 62'90.  
Una operación a fin de mes en ferros se ha publicado a 63'70, pero en observaciones se rectifica este cambio, fijándose el de 63 por 100.  
Los doses sólo han tenido los cambios de 50'70 y 65, ó sean los mismos de antea.  
Los valores del Tesoro han variado diez céntimos de antea, quedando cotizados a 101'40, y los billetes de Cuba cierran a 104, habiéndose también publicado a 104'20 10 y 05 en este orden.  
Sin variación las acciones del Banco de España a 498.  
Las del de Castilla han perdido 50 céntimos, quedando ofrecidas a 199'50.

### ESTADO DEL TIEMPO.

La borrasca que pasaba el 10 por el Norte de Escocia reapareció ayer en la Escandinavia.  
En esta Península y en el Báltico continúa borrascoso el temporal.  
En el resto de Europa la situación meteorológica es normal, prevaleciendo el régimen anti-ciclónico.  
Con mucha lentitud las máximas presiones se trasportan al Oriente, y por esto el barómetro desciende pausadamente también en las tierras occidentales.  
En nada ha variado el estado atmosférico de nuestro país.  
En la region del Cantábrico dominan, como antes, los vientos del SE. con cielo cubierto.  
En lo restante del país sigue reinando el NE. ó NO., de escasa fuerza, con cielo vario. La temperatura no ofrece variación.  
Presión máxima observada en la Península a las nueve de la mañana de ayer: 775'4 en Albacete; mínima, 767'7 en Coruña (7 horas).  
Temperatura máxima observada a la misma hora: 10'0 en Palma; mínima, 1'6 en Teruel.  
Máxima en Madrid, 13'0; mínima, 0'9.

### Sección religiosa.

**Día 13.**—San Leocio y San Gumerindo, mártir.

### Espectáculos.

**PARA HOY.**  
**TEATRO REAL.**—A las ocho y media. —T. 1.º impar.—Favorita.  
**ESPAÑOL.**—T. 2.º par.—A las ocho y media.—La realidad del honor (nueva).—El laurel y la oliva.  
**ZARZUELA.**—A las ocho y media.—Turno par.—Mis dos mujeres.  
**COMEDIA.**—A las ocho y media.—T. 1.º.—Los guantes del cochero.—El portero es el culpable.—Intermedios por el Sexteto.  
**LARA.**—A las ocho y media.—De confianza.—El dilletanti.—Galeotto.—Acompañó a V en el sentimiento.  
**TEATRO Y CIRCO DE PRICE.**—A las ocho y media.—Turno par.—Los hijos de Madrid.  
—Gran baile de máscaras de 12 1/2 a la madrugada.  
**VARIETADES.**—A las ocho y media.—Como usted quiera.—Brillantes americanos.—A cual mas bravo.  
**NOVEDADES.**—A las nueve de la noche.—(Empresa de Miss Zee).—Últimas noches de los fantoches, de los primeros patinadores del mundo y del concierto excéntrico de la familia Goodrich con incomparable final por los famosos Fantoches.  
**LICEO CAPELLANES.**—A las ocho y media.—Los payos hechizados.—Maruja.—Ugonotti.—Dos siglos en una hora.—La noche buena.  
**GRAN PANORAMA NACIONAL** (Paseo de la Castellana).—Batallade Tetuan, por el Sr. Castellani.  
Abierto todos los días desde la salida a la puesta del Sol.  
Entrada una peseta.  
**GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.**—Situado en el Dos de Mayo, frente a la Carrera de San Jerónimo.—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anochecer.  
MADRID: 1882.  
Imprenta de EL POPULAR, a cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

## SUSCRICIONES EXTRANJERAS

Conocidas son la puntualidad y economía con que las toma en París, Londres y demás capitales de Europa y América desde 1845 la Agencia franco hispano-portuguesa.

**DON C. A. SAAVEDRA.**

PARIS:  
55, rue Talbot.

American Register.  
Ami du Clerge.  
Charivari.  
Chasse Illustrée.  
Civilisation.  
Debats.  
Die-Neuvieme Siecle.  
Ratafette.  
L'Économiste.  
Figaro.  
France.  
France Illustrée.  
France Nouvelle.  
Galignani's Messenger.  
Le Gaulois.

Citemos algunos periódicos:

Gazette de France.  
Gazette des Tribunaux.  
Gil-Blas.  
Illustration.  
Indépendance Belge.  
Journal Illustré.  
Liberté.  
Mode Illustrée.  
Le Monde.  
Monde Illustré.  
Moniteur Universel.  
Nain-Jaune.  
La Paix.  
Paris Journal.  
La Patrie.

MADRID:  
31, calle del Sordo.

Le Pays.  
Petit-Journal.  
La Presse.  
Republique Française.  
Revue des Deux Mondes.  
Le Siècle.  
Le Soleil.  
Le Sport.  
Le Temps.  
The New York Herald.  
The Times.  
Le Triboulet.  
L'Union.  
L'Univers.  
La Vie Parisienne.

Recomienda además los amenos y útiles diarios de moda.

Modos Nouvelles (Año XVII), Consoile des Dames (Año XXV) Paris Charmant.

El mejor elogio que se puede hacer es la época de su fundación. Ved el anuncio que sobre ellos publican La Epoca, El Tiempo, etc. Su precio, por un año, 50 y 96 reales.

También se encarga la Agencia franco-hispano-portuguesa de la compra de libros extranjeros, y en general de toda clase de comisiones. (3.813)

Se hacen toda clase de impresiones, como son: periódicos, obras, estados, membrados, prospectos, cartillas, etc. etc. etc. con puntualidad y a preciosos muy ventajosos.

CALLE DE LAS HUERTAS, N.º 50.

**IMPRENTA.**

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbato, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 535 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

## Agenda de la cocinera para 1882

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo y métrico decimal, un extenso Manual de Cocina, Repostería, licorista, y economía doméstica. Resumen mensual y general del año y una colección de anuncios. Un tomo en folio.

PRECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartada, y 1'50 en tela á la inglesa. — En provincias, 1'25 ídem, y 1'75 ídem.

La utilidad de esta obra es incontestable. — La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su costa insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Librería de Bailly Baillière, plaza de Santa Ana. (3.323)

## REVISTA AGRICOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencias al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN Y MARCOS  
Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los tres años que cuenta de existencia, ha sabido conquistar el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

## LA MODE NOUVELLE.

AÑO XVI. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XVI.

PUBLICASE el día 1.º de cada mes. — NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redacción; los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural, que permiten ejecutar todas las toilettes publicadas; los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redécilla, guipur, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guardaniones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más completa que puede desear una señora ó señorita.

La Mode Nouvelle es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de La Mode Nouvelle se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribución, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan. (3.780.)

AVISO Á LOS SEÑORES MEDICOS.

## L'UNION MEDICALE DE PARIS.

Periódico de interes científicos y prácticos, morales y profesionales del cuerpo médico.

Sale tres veces por semana, los mártes, jueves y sábados.

L'Union Médicale, uno de los periódicos mas conocidos en Francia y en el extranjero, es á la vez un periódico y un libro: un periódico, por la rapidez y la actualidad de sus publicaciones; un libro, por la importancia y el valor de sus trabajos cuyos autores son en su mayor número celebridades medicas contemporáneas.

PRECIOS DE SUSCRICION. — Para España: un año, 144 rs.; seis meses, 76 rs.; tres meses, 40 rs. — Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, 31. (3.499)

## Publicacion baratísima.

Las Eglogas, las Geórgicas y la «Eneida» de Virgilio, con el texto latino y la traduccion en castellano, por don Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3, 7 y 8 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y á 4, 8 y 9 en provincias

## HIERRO AZUCARADO

OBTENIDO DEL METAL QUÍMICAMENTE PURO

Está probado hasta la evidencia que, no la cantidad sino la calidad de los preparados ferruginosos, es la que da al medicamento su verdadero valor terapéutico.

Obtener el hierro á un estado tal de division y pureza desconocido, asociarlo á otro producto que le haga conservar indefinidamente, hacer desaparecer su estéril sabor para que, no sólo no repugne, sino que se tome hasta con placer, lograr su completa absorcion, la cual se verifica con rapidez extraordinaria, son las circunstancias favorables que reune esta nueva preparacion de hierro.

Los resultados obtenidos en los diversos casos en que se ha aplicado han superado nuestros deseos. El niño, como el anciano, la dama más escrupulosa, todos indistintamente toman con gusto esta preparacion, en todos se han hecho remarcables sus buenos efectos, sin que á ellos acompañe ni mal sabor, ni estreñimiento, ni hasta indigestiones ó diarreas, que suelen ocasionar muchos medicamentos ferruginosos que, bien líquidos, ya sólidos, se usan con frecuencia.

Y que el hierro es y será medicio a eterna no hay para qué dudarlo, cuando, si no entra á formar parte en la proporcion debida en el organismo humano, no es posible la vida; así que, haciendo rica en hierro la sangre, se restituye al individuo, se le tonifica y da fuerza de que antes carecía.

Con estos antecedentes, pasaremos á enumerar las diversas enfermedades en que tiene aplicacion este preparado ferruginoso, empezando por las debilidades generales (anemias), pobreza de la sangre (clorosis) flores blancas (blenorreas), opilaciones, raquitismo en los niños, escrófulas, erisipelas por debilidad, histerismo, padecimientos del pecho crónicos, y neurosis. Es el mejor agente para reparar las fuerzas orgánicas, y el restaurador por excelencia de la pobreza de la sangre. Todos estos estados reclaman imperiosamente el auxilio eficaz del preparado ferruginoso de E. G. V., sin el cual serán estériles cuantos esfuerzos quieran hacerse, así como con su aplicacion los enfermos quedarán muy satisfechos del resultado maravilloso que con él se obtiene.

MODO DE USARLO.

Se usa tal como está en polvo, ó diluido en un poco de agua, dos veces al día, ó sea un papel por mañana y otro por tarde, una hora antes de las comidas ó dos despues; en los niños y personas sumamente débiles basta un papel ó toma al día, lo que será aconsejado, bien por el estado del individuo ó por su médico.

Cada caja contiene treinta papeles, y para evitar falsificaciones llevará aquella la marca y contraseña del autor, E. G. V., en color violeta.

Punto de venta central en España: Farmacia de D. P. Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, Madrid. Precio de la caja; 20 rs., y por 2 más se remite á provincias. (3.699)

## IMPORTANTISIMO.

Polvos para hacer la mejor tinta que se conoce.

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin peso.  
Por 5 ídem dos cuartillos tinta Simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma copia.

Los libreros que tomen de 10 cajas su adelanto, se les abonará el 25 por 100.

No pudo mandarse por correo. Se vende en la Administracion de este periódico, y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubio, Correos, 31.

## A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil pies de altura (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes (dos tomos)

La mejor recomendacion que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conocido novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Dirigirse, con su importe adelantado, á D. Miguel P. Garcia, Prado, 15, Madrid.

## COLEGIO para SEÑORITAS

Bajo la direccion de la Profesora doña A. Curtoys, establecido con todos los adelantos modernos.

Plaza de San Ginés, 3, pral.

Clases especiales de idiomas, Música, Dibujo y toda clase de labores de adorno. Se admiten internas y medio pensionistas.

## LOS DOS CADAVERES.

Con láminas, por Federico Soulié. — Roma subterránea por Carlos Didier. — Nueva edicion ilustrada con grabados interesantes en el texto. Estas dos preciosas novelas en un tomo, en 12 rs.

## DUEÑAS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Cervantes, 7, principal 1.

## LA GALLINA

Tratado de incubacion natural y artificial.

Contiene: Razas de las gallinas. — Gallineros. — Tratamiento de las polladas. — Incubacion. — Alimentos y enfermedades, por Montellano del Corral.

Forma un libro en 4.º, con 18 grabados; precio, 4 pesetas. Se remite á vuelta de correo y asegurado, mandando anticipadamente el importe en sellos de franqueo, al editor, D. Manuel Sauri, plaza Nueva, 5, Barcelona, se sirve el pedido á vuelta de correo. (3.733)

## PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLOGICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR

DON ROQUE BÁRCIA.

Esta importantísima obra se publica por cuadernos semanales: están concluidos los dos primeros tomos, elegantemente encuadrados, y se venden al precio de 170 y 180 reales en Madrid y 180 y 190 en provincias, donde se remiten francos de porte y certificados. Los pedidos se dirigen á los señores Faquinet y compañía, Editores, Atocha, 135, entresuelo, Madrid. (3.797)

## Historia de Leon XIII

POR

D. LEANDRO HERRERO.

Un volumen de 400 páginas, 12 reales, franco de porte en toda la Peninsula. Se adquiere en las principales librerías, ó pidiéndolo directamente, previo pago de su importe en libranzas ó sellos de franqueo, al administrador, calle del Prado, número 15, cuarto bajo, derecha, Madrid. (3.012)

## Tragedias de Mar y Tierra.

RECUERDOS Y NARRACIONES DEL ORIENTE

POR

RAFAEL GINARD DE LA ROSA.

Esta interesante novela científica se halla de venta, al precio de 2 pesetas ejemplar, en la casa editorial de los señores Faquinet y Compañía, Atocha, 135, en tresuelo, Madrid. (3.796)

## Enjuiciamiento civil y criminal.

A LOS JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

La Ley de Enjuiciamiento civil y la Compilacion General de Procedimientos criminales con la última reforma, anotadas, comentadas con casos prácticos, y la jurisprudencia sentada por mas de seis mil sentencias del Tribunal Supremo y acompañadas de minuciosos formularios de todas las diligencias necesarias en los juicios, por

D. SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO,

abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid, y juez de primera instancia cesante. Se venden:

La primera á 28 reales en rústica y 32 en pasta á la inglesa.

La segunda á 16 reales en rústica; tomando las dos á la vez, la segunda no cuesta mas que 14 rs.

Los pedidos al autor, San Martín, 10, bajo, con remision del importe en sellos de comunicaciones ó libranzas. Los que no quieran sufrir el riesgo del correo, mandarán una peseta más por cada remesa para el certificado. (3.722)

## A los suscritores

DE

## EL POPULAR.

Correspondiendo la redaccion de EL POPULAR á sus sentimientos y á sus aspiraciones de llevar á sus lectores la más sólida instruccion, proporcionándoles la adquisicion de buenas obras, hemos conseguido que el Sr. D. Manuel Henao y Muñoz de las suyas á nuestros suscritores con una buena rebaja de precios.

Como las obras del Sr. Henao son tan conocidas de todos y tan recomendadas y hasta premiadas por la Academia de las Ciencias, no queremos hacer ningun elogio de ellas, mas que el que ha hecho la opinion pública.

Estas obras son las siguientes:

El Libro del Pueblo, tercera edicion, dos tomos en 8.º mayor, cuesta 20 rs. en Madrid y 24 en provincias, y á los suscritores de EL POPULAR se les dará en 14 y 18 rs. respectivamente.

El Drama de la Vida, un elegante tomo en 8.º mayor, cuesta 16 rs. en Madrid y 20 en provincias, en 14 y 12 respectivamente.

El Angel caldo ó la mujer, un elegante tomo en 4.º, con preciosas láminas y viñetas en el texto, cuesta 20 reales en Madrid y 24 en provincias, y se dará del mismo modo en 14 y 18 rs., entendiéndose los de provincias franco de porte y certificados.

Los pedidos se dirigen al director de nuestro diario, remitiendo el importe en libranzas de fácil cobro. (3.759)

## VIVITOS Y COLEANDO!

CUENTOS PICANTES

DE LO MEJOR DE NUESTRA MUSA CONTEMPORÁNEA

COLECCIONADOS

POR

E. DE LUSTONÓ.

Agotada la primera edicion de este interesante libro, se ha puesto á la venta la segunda, al precio de 2 pesetas ejemplar, en la casa editorial de los señores Faquinet y Compañía, Atocha, 135, entresuelo, Madrid. (3.795)

## EL GUANTE GRIS.

De esta preciosa novela, debida á la elegante pluma de nuestro querido amigo el autor de la que nos hallamos publicando en nuestro folletín quedan muy pocos ejemplares; por lo que su autor, accediendo á nuestros deseos de favorecer á nuestros constantes suscritores, ha tenido la galantería de reservarlos para los mismos, al precio de 3 rs. ejemplar, esto es, mitad de su coste para los de Madrid y una peseta para los de provincias, á quienes se remite bajo certificado siempre que acompañen á su pedido el importe del mismo en sellos de franqueo.

Para lograr su adquisicion en Madrid, bastará presentar el último recibo de la suscripcion en la Administracion de este periódico, calle del Prado, núm. 15, bajo derecha, y abonar en el acto su precio.